

DIRECTIVA GENERAL N° 11-DG / COMPUTRON – 2020

DISPOSICIONES GENERALES PARA EL REINICIO DEL SEMESTRE 2020-I y II.

I. ANTECEDENTES.

- 1.1 Como es conocimiento el lunes 16 de marzo, el gobierno declaró en emergencia y cuarentena nacional, debido a la epidemia del coronavirus, interrumpiendo abruptamente el desarrollo de nuestras clases, justo al finalizar la 5ta semana del Primer Módulo del Semestre 2020-I de nuestros alumnos de Carreras Profesionales y, muy dispersos a nuestros alumnos de Carreras Técnicas ya que ellos cuentan con inicios y horarios indistintamente., En el transcurso de esta cuarentena, hemos tenido varias ampliaciones, lo cual nos obliga a tomar decisiones a fin de no perder el ciclo académico y nuestros alumnos sean los más afectados, así mismo buscando las medidas de seguridad para evitar los contagios.
- 1.2 Nuestros alumnos tiene una programación de 21 semanas por cada semestre académico, la cual es dividido en 03 módulos de 7 semanas cada uno, comprendido en 6 semanas de clases y la última semana es programada para las evaluaciones del módulo.
- 1.3 Según la descripción anterior, faltaría una semana de clases y la semana de programación de evaluaciones para culminar el primer módulo de semestre 2020-I
- 1.4 De la programación de sus pagos por cuotas de enseñanza, a la fecha de la declaración en emergencia y cuarentena se encontraba vencida la segunda cuota (vencimiento de la segunda cuota del Semestre 2020-I, fue el 05 de Marzo)
- 1.5 Según las últimas declaraciones del gobierno y viendo la realidad de la emergencia en la cual vivimos; el sector educación en el cual nos encontramos, será una de las últimas actividades en regresar a la normalidad de forma presencial. Por lo cual nos insta a seguir con nuestras actividades de forma virtual.
- 1.6 Estas decisiones que adoptaremos, están siempre sujetadas a las normas del Ministerio de Educación, y cuidando siempre el bienestar de nuestros estudiantes.

II. DECISIONES ADOPTADAS

- 2.1 Tomando en cuenta todos los ítems anteriores, mediante la presente directiva se determina retomar las clases de forma virtual, hasta que el gobierno determine y se den las condiciones para poder realizarlas de forma presencial.
 - a. REINICIO DE CLASES: LUNES 04 DE MAYO (COMPLEMENTAR EL SEMESTRE 2020 -I)
 1. DETERMINAR LA PROGRAMACION ACADEMICA DEL SEMESTRE 2020-I
 2. REPROGRAMAR SUS CUOTAS DE PAGO SEGÚN PROGRAMACION ACADEMICA

CRONOGRAMA DE PAGOS Y VENCIMIENTO DE CUOTAS DE PAGO DEL SEMESTRE 2020-I.

MUDULO	FECHAS	CUOTA	VENCIMIENTO
I (2 SEMANAS)	DEL 04 DE MAYO	1RA	VENCIDA
	AL 15 DE MAYO	2DA	VENCIIDA
II	Del 18 DE MAYO	3RA	18 DE MAYO
	AL 03 DE JULIO	4TA	12 DE JUNIO
III	DEL 06 DE JULIO	5TA	08 DE JULIO
	AL 21 DE AGOSTO	6TA	03 DE AGOSTO
Observaciones			

- b. INICIO DE CLASES: LUNES 31 DE AGOSTO SEMESTRE 2020 -II
1. DETERMINAR LA PROGRAMACION ACADEMICA DEL SEMESTRE 2020-II
 2. REPROGRAMAR SUS CUOTAS DE PAGO SEGÚN PROGRAMACION ACADEMICA

CRONOGRAMA DE PAGOS Y VENCIMIENTO DE CUOTAS DE PAGO DEL SEMESTRE 2020-II.

MUDULO	FECHAS	CUOTA	VENCIMIENTO
I	DEL 31 DE AGOSTO	1RA	31 DE AGOSTO
	AL 16 DE OCTUBRE	2DA	26 DE SETIEMBRE
II	Del 19 DE OCTUBRE	3RA	20 DE OCTUBRE
	AL 04 DE DICIEMBRE	4TA	13 DE NOVIEMBRE
III	DEL 07 DE DICIEMBRE	5TA	07 DE DICIEMBRE
	AL 22 DE ENERO 2021	6TA	02 DE ENERO 2021
Observaciones			

- III. Se ha determinado hacer un descuento del **25% de descuento** en las cuotas de pagos a partir de la 3ra cuota del semestre 2020-I, esto hasta que dure en estado de emergencia y las clases se estén desarrollando de forma virtual.
- IV. Sus horarios de estudio se estarán enviando el día de 03 de mayo a través de todos los medios virtuales y en especial la página **Instituto Computron.** (Dichos horarios se ha reestructurado ya que estamos contando con los docentes que manejan las herramientas necesarias para su mejor aprendizaje. Para ello también hemos implementado nuestra plataforma virtual que de seguro ayudara a fortalecer su formación. El presente horario contempla un repaso de lo ya avanzado y la evaluación correspondiente, donde estamos tomando mayor énfasis en la programación del segundo módulo.
- V. Para finalizar. pedimos a nuestros estudiantes todo el esfuerzo y apoyo a sus docentes programados, a fin de garantizar una sólida enseñanza bajo esta modalidad.

Los Olivos, 30 de Abril de 2020

DIRECCION GENERAL

Los Alumnos deberán contactarse con sus respectivas sedes para mayores detalles:

Los Olivos:	María 944400726
San Juan de Lurigancho:	Deyci 917137871
San Juan de Miraflores:	Cynthia 955862866
Pachacutec:	Jamileth 925829705